



Cuartel General, 13 de febrero 2026

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N° 016/2026

1. Cítese al Capitan, Tenientes, Ayudantes y voluntarios/as habilitados/as en Investigación de Incendios de sus respectivas compañías, a una Sesión Informativa y de Capacitación impartida por del Departamento de Investigación de Incendios, según cronograma que se detalla a continuación:

Compañías	Fechas	Hora
Primera	Lunes 2 de marzo del 2026	20:30
Segunda	Miércoles 4 de marzo del 2026	20:30
Tercera	Viernes 6 de marzo del 2026	20:30
Cuarta	Lunes 9 de marzo del 2026	20:30
Quinta	Miércoles 11 de marzo del 2026	20:30
Sexta	Viernes 13 de marzo del 2026	20:30
Séptima	Lunes 16 de marzo del 2026	20:30
Octava	Miércoles 18 de marzo del 2026	20:30
Novena	Viernes 20 de marzo del 2026	20:30

2. Esta sesión se realizará en cada Compañía del Cuerpo de Bomberos de Maipú, por lo tanto, será responsabilidad de la Capitanía correspondiente, tener la sala y material audiovisual para la fecha indicada.
3. Se exige asistencia y puntualidad.
4. Tenida de Cuartel (prohibido asistir con zapatillas).



5. No se aceptarán excusas ni faltas, que no sean de índole laboral o licencia por enfermedad.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante